



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

**INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN
PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE
CAMPECHE (IEEA)**

**PROGRAMA 109 FONDO DE
APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA Y ADULTOS (FAETA)**

EJERCICIO 2015



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

Contenido

Esquema de la Evaluación Específica de Desempeño	3
a). Contenido General	3
b). Contenido Específico	7
1. Datos Generales.....	7
2. Resultados / Productos	14
3. Evolución de la Cobertura.....	27
4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora	29
5. Conclusiones	32
ANEXO 1	37
ANEXO 2	38
ANEXO 3	39



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

OBJETIVOS

a) Objetivo General

El objetivo general de ésta evaluación es la de realizar una valoración del desempeño del Programa Presupuestario “**109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA)**” así como de sus actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2015, con base en la información recibida por el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del estado de Campeche (IEEA) a través de su unidad responsable, el departamento de Planeación, Seguimiento Operativo.

b) Objetivos Específicos

1. Reportar los resultados y productos del programa **109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA)** durante el ejercicio fiscal 2015, enlistado en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión de la Matriz de Indicadores de Resultados y el Programa Operativo Anual recibidos por la unidad Administrativa del IEEA considerados como oficiales los del sistema de la Secretaría de Finanzas, subsecretaría de programación y presupuesto dirección de presupuesto, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones internas y otros documentos del programa.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de la evaluación externa.
4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

Esquema de la Evaluación Específica de Desempeño

a). Contenido General

La Evaluación específica de Desempeño del programa **109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA)** enlistado en el Anexo 1 se realizó mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información recibida por las unidades responsables del programa y el departamento de Planeación, Seguimiento Operativo del IEEA Campeche, misma que cargarán en sistema tecnológico específico para este asunto. La información cargada en el sistema se considera validada, tanto en su contenido y calidad, por la Unidad de Evaluación.

Los Recursos para la operación e implementación de los programas corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2015. Los recursos presupuestarios del Ramo 33 provenientes del 109 Fondo de Aportaciones Federales del mismo nombre serán complementarios a los que los IEEA tengan autorizados en el Ramo 11, establecido y formalizado en los convenios de colaboración referidos, con metas programadas y se ministrarán mensualmente de acuerdo con el calendario autorizado por el INEA.

Con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones, la evaluación se divide en cinco temas los cuales se presentan en el siguiente recuadro:



Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

CorporativoIntegral

Canche Chay y Asociados, S.C.

Resultados	• Fin. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. El objetivo del programa estatal FAETA es el de fortalecer y ampliar la red de Servicios Educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados a la población de 15 años y más en condición de rezago educativo. Resumen narrativo del indicador de resultados es ofrecer servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados a la población de 15 años y más en condición de rezago educativo. • Propósito. (Qué resultado concreto se espera lograr con el programa en la población objetivo) FAETA Abatimiento del 50% el índice de analfabetismo y de 5% incremento neto al rezago educativo Resumen narrativo a nivel propósito es la población de 15 años y más con rezago educativo y los jóvenes en edad de cursar bachillerato tienen acceso a la educación para adultos y a los servicios de educación tecnológica. • Alineación Programa Nacional de Desarrollo Programa Estatal de Desarrollo Programa Sectorial de Educación Nacional y Estatal Programa Institucional Nacional Atención a la Demanda de Educación para Adultos Objetivos Internacionales	• Indicadores de Resultado (Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar a manera de indicios y señales el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública. Índice de la población en Rezago Educativo Índice de analfabetismo • Evaluaciones Externas de Resultados Únicamente hay Evaluaciones Internas con resultados en los sistemas del INEA • Indicadores Sectoriales Índice de la población en rezago educativo Índice de Analfabetismo Porcentaje de Asesores formados o actualizados Porcentaje de exámenes acreditados Porcentaje de certificados entregados Continuidad educativa de las personas alfabetizadas para que concluyan el nivel primaria Personas que concluyen nivel educativo en Plazas Comunitarias Porcentaje de personas satisfechas con los servicios del Programa Porcentaje de módulos actualizados y mejorados
	• Componentes. (Qué bienes o servicios deberán ser producidos y entregados por el programa para el logro del propósito) Resumen narrativo a nivel componente es servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados a la población de 15 años y más en condición de rezago educativo • Actividades (Qué hay que hacer para producir y entregar los bienes y servicios)	• Indicadores de Servicios y Gestión (Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar a manera de indicios y señales aspectos relacionados con la gestión de una intervención pública, tales como la entrega de bienes y servicios a la población) Porcentaje de personas que concluyen alfabetización con respecto a las atendidas en



Corporativo Integral
CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

CorporativoIntegral

Canche Chay y Asociados, S.C.

Productos	Resumen Narrativo otorgar educación básica a adultos mayores de 15 años y más indicador porcentaje de personas que concluyen nivel intermedio. • Presupuesto Autorizado Ramo 33 FAETA \$52'852,869.51 pesos • Presupuesto Ejercido Ramo 33 FAETA \$51'398,779.15 pesos	este nivel Porcentaje de personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel. Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel Porcentaje de Exámenes acreditados Porcentaje de Certificados entregados • Informes Trimestrales Únicamente hay Evaluaciones Internas con resultados en los sistemas del INEA
Seguimiento	• Aspectos Susceptibles de Mejora Con objeto de favorecer el seguimiento y medición de resultados en el programa se sugiere: 1. Que las metas establecidas (aun cuando se determinen a nivel central INEA) se incorporen en las MIR's respectivas de cada programa a nivel Secretaría de Finanzas gobierno del estado. 2. Unificar la construcción de las MIR <i>de manera que solamente exista una por cada uno de los programas en cuestión sin incluir CONALEP</i>. En otras palabras, se trata de que la MIR de la instancia ejecutora (IEEA) sea la misma que se reporta a la Subsecretaría de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Contraloría	• Documento de Trabajo • Documento Institucional • Avances del Seguimiento Únicamente hay Evaluaciones Internas con resultados en los sistemas del INEA
	• Cobertura El programa tiene cobertura estatal. El servicio educativo se otorga en los municipios, a través de la infraestructura estatal del IEEA y coordinaciones de zona, plazas comunitarias. • Población Potencial, Objetivo y Atendida Población objetivo La demanda potencial del programa está constituida por la población de 15 años o más del	• Informes de Cobertura • Evaluaciones Externas



Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

CorporativoIntegral

Canche Chay y Asociados, S.C.

Cobertura	que no sabe leer o escribir, o que no tuvo la oportunidad de cursar y concluir su educación primaria y/o secundaria, por condiciones de supervivencia y trabajo, y que forman parte casi en su totalidad de grupos marginados y en situación de pobreza. De acuerdo con información en 2015, el rezago educativo se estima en 168,461 personas de la población de 15 años y más, se estima con base en el Censo de 2010 que está compuesto el rezago educativo por: 1,763 personas que no saben leer y escribir en la población de 10 a 14 años; se estiman analfabetas. 48,143 personas en la población de 15 años o más. Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 1990-2010, y 2010-2030 y las estadísticas del sistema educativo nacional y logros del INEA. Destaca la importancia de la falta de ingresos como factor determinante para la incorporación y conclusión de la primaria y secundaria, no sólo debido a los gastos que esto implica, sino porque en las condiciones de vida de estas familias, cada miembro desempeña un papel específico en la organización del hogar, tanto para facilitar la obtención de recursos, como para la convivencia en la comunidad. La determinación de la meta de adultos registrados se realizó bajo el enfoque de la capacidad para atender la demanda real. La meta de atención para el 2015 es de 12,740 usuarios que concluyen nivel.	
------------------	---	--



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

b). Contenido Específico

1. Datos Generales

El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, encargado de normar, promover, organizar, proporcionar y acreditar el sistema abierto de educación básica para la población de 15 años o más que no ha accedido o ha desertado del sistema escolarizado, a través de la participación social y del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, y ofrecer capacitación no formal para el trabajo, realizar investigaciones, definir modelos educativos, proporcionar materiales didácticos y certificar estudios.

Durante 2015 a través de esta Unidad Administrativa se llevó a cabo el programa **109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos** con un presupuesto Estatal inicial según el Programa Operativo Anual de \$50'232,582.00 pesos ampliándose hasta \$51'852,869.51 pesos.

El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos es un organismo cuyo principal objetivo es Fortalecer y ampliar la atención de la población que se encuentra en condición de rezago educativo, en los jóvenes y adultos de 15 años y más, coordina esfuerzos con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) mediante convenios de colaboración para lograr alcanzar las metas y objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo para disminuir el rezago educativo en el país. Su autonomía de gestión le permite lo siguiente:

- Ofrecer a personas de 15 o más años que se encuentren en condición de rezago educativo, servicios educativos gratuitos de alfabetización, primaria y secundaria con el MEVyT, así como servicios de acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes en esos niveles.
- Contribuir a disminuir las desigualdades en las oportunidades educativas entre grupos sociales de jóvenes y adultos sin educación básica, mediante la superación de su condición de rezago educativo.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral **CANCHE CHAY Y ASOCIADOS**

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

- Desarrollar acciones orientadas a educar a los adultos en el marco del bienestar y de la solidaridad social, así como la capacitación para el trabajo.
- Fomentar el auto-didactismo como una forma de aprendizaje.

El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA) ha establecido desde el 2014, con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) los convenios de colaboración, uno en el que se comprometen a llevar a cabo las acciones necesarias para la instrumentación e implementación de la Campaña Nacional de Alfabetización y Reducción del Rezago Educativo en el estado de Campeche aportando recursos presupuestales y esfuerzos para cumplir las metas establecidas a través del **109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos** y otro convenio con el mismo organismo federal (INEA), para otorgar servicios educativos gratuitos de calidad en la alfabetización, primaria y secundaria con el apoyo del MEVyT a la población de 15 años y más en condición de rezago educativo para que concluyan su primaria y secundaria. Así mismo estableció las metas unificando los resultados de ambos programas coadyuvando con el logro de los objetivos y metas nacionales de ambos en una disminución al rezago educativo de un 5% y al 50% el índice de analfabetismo mediante la atención de adultos y conclusiones de nivel.

El rezago educativo acumulado es la condición de atraso en la que se encuentran las personas que, teniendo 15 años o más de edad, no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico, que en México son los estudios de secundaria.

De acuerdo con el censo de población del 2010 de México, en tal condición se encuentran casi 32 millones de personas, que representan 41% de la población mayor de 15 años y la parte más sensible de este problema lo integra la población en condiciones de analfabetismo.

Para coadyuvar en la instrumentación de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo se llevan a cabo una serie de programas y proyectos entre los que se encuentran el Programa de **109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos** cuyo objetivo general es el de contribuir a asegurar una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la disminución del rezago educativo, otorgando servicios educativos gratuitos de calidad en la alfabetización, primaria y secundaria con el apoyo del MEVyT a la población hispanohablante, indígena y en general



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

de 15 años y más en condición de rezago educativo para que concluyan su primaria y secundaria.

El programa 109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos de acuerdo a la estructura programática del gobierno del estado de Campeche durante el Ejercicio 2015 presenta la partida presupuestal (2506109 parte de la clave programática completa) información incluida en el POA actualizado que recibimos, esta información también coincide con lo manifestado en el portal de transparencia contando el programa con un presupuesto final de \$51,808,079.00 pesos que tiene el carácter de recurso presupuestal federal proveniente del Ramo Administrativo 33 con cargo a su presupuesto aplicable al capítulo 4000 y a efecto de que el IEEA cumpla las metas establecidas para este programa.



Corporativo Integral CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

CorporativoIntegral

Canche Chay y Asociados, S.C.

Objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y Plan Estatal de Desarrollo a los que se alinean a los objetivos del IEEA.

PND 2013-2018	PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN	ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SECTORIAL	LINEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACION 2013-2018	OBJETIVOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL A MEDIANO PLAZO INEA	PED 2009-2015
EJE III: México con Educación de Calidad <u>Metas</u> Objetivo. Proveer educación de calidad para que potencie el desarrollo de las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo. <u>Objetivos</u> 2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo <u>Estrategias</u> 1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población	<u>Objetivo 3.</u> Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	3.7 Intensificar y diversificar los programas para la educación de las personas adultas y disminución del rezago educativo	3.7.2 Asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria secundaria o del tipo medio superior.	Objetivo I. Instrumentar la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezag Educativo.	EJE I: Educación para el progreso 1.2 Fortalecimiento de la gestión educativa b) Es prelación del gobierno del estado, ampliar la cobertura educativa en todos los niveles, atender y reducir el rezago de educación básica, así como los demás niveles de educación.
			3.7.10 Fortalecer la formación de agentes educativos que otorgan asesorías, conforman círculos de estudio y, en general, apoyan la educación de personas adultas 3.7.8 Imprimir mayor rigor a los esquemas de evaluación con fines de acreditación de ciclos educativos completados fuera del sistema	Objetivo II. Fortalecer el proceso educativo a fin de elevar la calidad de la enseñanza para adultos.	



Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

CorporativoIntegral

Canche Chay y Asociados, S.C.

			escolarizado		
			3.7.4 Priorizar la atención y recuperación de la población joven que abandona los estudios escolarizados prematuramente.	Objetivo III. Desarrollar estrategias y materiales para brindar servicios educativos pertinentes y diversificados, garantizando la continuidad educativa	



Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

CorporativoIntegral

Canche Chay y Asociados, S.C.

			3.7.1 Llevar a cabo campañas para que las personas adultas valores la importancia del aprendizaje durante toda la vida. 3.7.3 Crear modelos que ayuden a las personas adultas al diseño de trayectos de formación que combinen aspectos académicos son saberes prácticos y capacitación laboral 3.7.6 Desarrollar e impulsar modelos de atención que resulten apropiados para los diversos requerimientos de la población adulta. 3.7.7 Promover que las competencias laborales u otros saberes adquiridos por cuenta propia tengan reconocimiento formal en la educación de personas adultas. 3.7.9 Desarrollar el uso de las tecnologías de las personas adultas y la adquisición de competencias digitales. 3.7.5 Llevar servicios educativos a centros de reclusión y readaptación social a través de	Objetivo IV. Desarrollar y mejorar el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en todas sus vertientes, respondiendo a las expectativas de desarrollo de los adultos	
--	--	--	---	---	--



Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

CorporativoIntegral

Canche Chay y Asociados, S.C.

			modalidades abiertas y a distancia.		
--	--	--	---	--	--

A comienzos del nuevo milenio, los líderes mundiales se reunieron en las Naciones Unidas para dar forma a una visión amplia con el fin de combatir la pobreza en sus múltiples dimensiones. Esa visión, que fue traducida en ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), continuó siendo el marco de desarrollo predominante para el mundo en el curso de los últimos 15 años. Hasta 2015 el programa de alfabetización del INEA a nivel nacional se alineaba a estos objetivos considerados en el programa FAETA, específicamente con el **Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

Por mencionar un dato, la tasa de alfabetización de los jóvenes entre 15 y 24 años ha aumentado globalmente de 83% a 91% entre 1990 y 2015.

Así mismo el 25 de septiembre de 2015 los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad entre otras cosas, a pesar de que estas medidas se adoptaron al inicio del último trimestre del 2015 los objetivos del Programa de alfabetización implementado por el INEA y al cuál está apegado el programa 109 FAETA 2015 del IEEA, éste se alinea a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en su **Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

Fuente: www.undp.org
www.un.org

2. Resultados / Productos

Descripción del Programa: El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (IEEA) llevó a cabo durante el ejercicio 2015 el programa:

- **109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos**

De los Fondos de Aportaciones Federales y del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", el 109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) es uno de los ocho fondos creado con el fin de abatir el rezago en alfabetización, educación básica para adultos y formación para el trabajo, así como para la prestación de servicios de educación tecnológica descentralizados (CONALEP). Se transfieren los recursos para la operación de los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman los estados y el Distrito Federal, de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal. El objetivo del fondo y como consecuencia de la coordinación con la Federación, el objetivo del programa estatal plasmado en el Programa Operativo Anual se enfoca en que los estados presten los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos a través de los CONALEP y los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos (IEEA), para coadyuvar en la implementación del programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo para abatir el rezago en materia de alfabetización, educación básica y formación para el trabajo, así como proporcionar educación tecnológica. La



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

federalización de los servicios de educación para adultos (aún no concluida), permite que la operación del Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos y del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo del INEA se realice mediante los IEEA y de las Delegaciones del INEA (en donde no se ha descentralizado el servicio).

Los logros alcanzados del programa se consideran los plasmados en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación Campeche 2015 del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, éstos logros alcanzados en el ejercicio 2015 del Programa **109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos** se presentan en el recuadro Anexo de Meta/Logro 2015 por coordinación de zona el cual considera como meta a 12,740 UCN'S. Así mismo presentamos a continuación el detalle de las metas por municipio.

El Instituto ha definido las Metas 2015 y su programación, considerando las particularidades de cada Micro-región, Municipio y Coordinación de Zona, realizando un trabajo consensado con Técnicos Docentes, Coordinadores de Zona, y Jefes de Departamento, apoyados con información respecto a los índices de rezago, características geográficas, sociales y de infraestructura existentes en los municipios, por lo cual se plantean las siguientes metas que se pretenden lograr durante el año 2015.

META INICIAL POR COORDINACIÓN DE ZONA

CZ	Alfabetizados	UCNS	Incorporación	Atención
Calkiní	474	1,011	1,782	1,460
Campeche	1,050	2,524	4,288	3,441
Hopelchén	238	1,048	1,541	1,252
Champotón	491	1,803	2,753	2,278
Escárcega	691	1,852	3,051	2,353
Candelaria	457	1,328	2,142	1,734
Carmen	918	2,374	3,951	3,257
Calakmul	203	825	1,234	1,018
Palizada	102	425	632	531
Tenabo	136	374	612	493
Hecelchakán	203	648	1,021	800
Total	4,963	14,212	23,007	18,617



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

COMPARATIVO META VS LOGRO DE USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL

MUNICIPIO	UCN'S			
	META	LOGRO	EFIC %	DESV.
CALKINÌ	899	758	84.3	141
CAMPECHE	2,257	1,723	76.3	534
HOPELCHÈN	936	780	83.3	156
CHAMPOTÒN	1,637	1,242	75.9	395
ESCARCEGA	1,658	983	59.3	675
CANDELARIA	1,197	916	76.5	281
CARMEN	2,130	2,314	108.6	-184
CALAKMUL	739	622	84.2	117
PALIZADA	380	397	104.5	-17
TENABO	335	150	44.8	185
HECELCHAKÀN	572	288	50.3	284
ESTATAL	12,740	10,173	79.9	2,567

Con base en los diferentes reportes analizados el resultado más importante a considerar para ambos programas FAETA y Atención a la Demanda de Educación para Adultos es el de Usuarios que concluyen nivel UCN's el cual es de 10,173 personas con respecto a 12,740 personas que se habían establecido como meta para el mismo período alcanzando un 79.9% de cumplimiento, con una desviación de 2,567 con relación entre los logros obtenidos y las metas planteadas. Cabe mencionar que hubo una modificación en las metas inicialmente establecidas de UCN's ya que en el Plan Inicial del programa se había considerado una meta inicial de 14,212 UCN modificándose posteriormente a 12,740 UCN. Esta variación en las metas se puede observar en los dos recuadros presentados previamente, en el reporte de seguimiento del Programa Operativo Anual del gobierno del estado y en el reporte de metas autorizadas por la Secretaría de Educación Pública y el INEA.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral **CANCHE CHAY Y ASOCIADOS**

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

El miércoles 24 de diciembre del 2014 se publicó el Acuerdo 17/12/14 mediante el cual se emitieron las Reglas de Operación del Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2015 con el objetivo de otorgar servicios educativos gratuitos de calidad en la alfabetización, primaria y secundaria con el apoyo del MEVyT a la población de 15 años y más y jóvenes de 10-14 años en condición de rezago educativo para que concluyan su educación básica con el propósito de:

- Reducir la población en condición de analfabetismo.
- Abatir el incremento neto anual del rezago educativo.
- Reducir porcentualmente el rezago educativo.

Y con el propósito de disminuir, al término de la presente administración federal, en un 50% el índice de analfabetismo, así como reducir el rezago educativo en un 5% con respecto a las cifras del Censo General de Población y Vivienda 2010, al pasar del 6.9% a un 3.4% al cierre de la administración, este programa coadyuva al logro de los objetivos de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo (INEA) 2014-2018.

Para esta tarea, se busca concertar la participación de un millón de figuras solidarias que participen en las diferentes funciones de promoción, asesoría educativa y aplicación de exámenes. Objeto especial de esta campaña, lo será la atención de población indígena, que padece tasas de analfabetismo semejantes a las que el país observó hace cuatro décadas.

La implementación de la referida campaña requerirá de la innovación e instrumentación de acciones que permitan estimular la participación, tanto de figuras solidarias, como de educandos, especialmente en el nivel de alfabetización, en donde más de la mitad de la población objetivo rebasa los 50 años de edad.

Las metas específicas para alfabetización se establecerán anualmente y se ajustarán al presupuesto que se autorice al **INEA** sin embargo los objetivos van alineados con el programa presupuestario estatal FAETA del IEEA 2015.

Según información publicada por la Secretaría de Educación Pública en coordinación con información del INEA 2015 menciona como uno de los objetivos del IEEA registrar a **23,007** educandos de los cuales **13,764** serán atendidos y **12,740** de ellos se esperaría que concluyan en el 2015 algún nivel, inicial, intermedio o avanzado. A pesar de presentarse una ampliación de los recursos destinados al programa se considera la Meta final de **12,740** UCN's sin modificación. No se cuenta para efectos de llevar a cabo ésta evaluación, con un convenio entre el INEA y el IEEA 2015. De acuerdo al Programa Anual del IEEA las metas cuantitativas son definidas por la Delegación INEA considerando las particularidades de



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

cada Micro-región, Municipio y Coordinación de Zona, apoyados por el trabajo de colaboradores y en información respecto a los índices de rezago, características geográficas, sociales y de infraestructura existentes en los municipios.

El Informe de Metas 2015 de la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto Departamento de Programación del INEA que presenta detallado en sus diferentes proyectos una meta anual total de **23,007** Educandos Registrados, **13,764** Educandos Incorporados y **12,740** Educandos que Concluyen Nivel que son las que consideraremos como metas definitivas.

Con el propósito de disminuir, al término de la presente administración federal, en un 50% el índice de analfabetismo, así como reducir el rezago educativo en un 5% con respecto a las cifras del Censo General de Población y Vivienda 2010.

Durante el Ejercicio 2015 el programa 109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos, desarrollo y opero los siguientes proyectos: Municipios Cruzada contra el Hambre, Buen Juez, CONAFE, CONEVyT, Proyecto Indígena, Reforzamiento, OSC, Progres, Jornaleros Agrícolas, Plazas comunitarias, Atención a grupos especiales 10-14, Acreditación, Formación Institucional y Solidaria.

El grado de promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el estado de Campeche era en 2015 de 9.1 frente al grado promedio de escolaridad de 9.1 a nivel nacional es decir se encuentra el estado dentro de la media nacional. La población analfabeta del estado según la misma fuente corresponde a 19,986 hombres y 28,157 mujeres.

En 2015 el rezago educativo en mujeres era de 36.9% en mujeres y en hombre era de 34.5%.

Fuente: Instituto Nacional de Mujeres, Sistema de Indicadores de género.

De cada 100 personas de 15 años y más 7.6 no tienen grado de escolaridad 51.7 tienen la educación básica terminada, 20.3 finalizaron la educación media superior, 20.3 concluyeron la educación superior y 0.1 sin especificar. Esta información es presentada de acuerdo a la encuesta intercensal 2015.

Fuente: INEGI.

En 2010 la población de 15 años y más con educación básica incompleta representaba el 42.2% del total (244 554). Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta el 8.3% 48, 143.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

En 2012 la condición de rezago educativo afectó a 19.2% de la población, lo que significa que 167.1 miles de individuos presentaron esta carencia social.

Fuente: INEGI, CONEVAL

Así mismo es necesario considerar que el Programa 109 del IEEA Campeche está estrechamente vinculado al Programa Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018 cuyo objetivo principal es Instrumentar la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento al Rezago Educativo.

Con apego al acuerdo mediante el cual se emite las Reglas de Operación del programa nacional de **Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo**, los IEEA y Delegaciones del INEA deben:

Proporcionar los servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria para adultos a fin de cumplir las metas convenidas, realizando entre otras actividades:

- Ampliar la cobertura de atención a la población analfabeta, así como aquellos en rezago educativo.
- Mantener y mejorar la prestación de servicios de alfabetización en localidades actualmente atendidas.
- Integrar los asesores y figuras solidarias para atender a la población en situación de analfabetismo y rezago educativo.
- La correcta aplicación de los recursos, informando puntualmente del ejercicio de los recursos
- Proporcionar informes periódicos de seguimiento de las actividades sustantivas,
- Dar todas las facilidades a los órganos de fiscalización y atender sus requerimientos Causas

Así mismo la aplicación organizativa y operativa del programa antes mencionado recae en los IEEA y Delegaciones del INEA quienes son responsables de Operar los Servicios Educativos, es decir es de ámbito estatal.

Los servicios Educativos incluyen:

- Microplaneación y negociación con autoridades de los sectores público, privado y social.
- Promoción y difusión.
- Formación de las figuras educativas.
- Registro y organización de los servicios.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral **CANCHE CHAY Y ASOCIADOS**

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

- Atención educativa.
- Evaluación y acreditación del aprendizaje.
- Certificación de estudios.

Indicador Sectorial.

A la Secretaría de Educación Pública le correspondió dirigir la elaboración del Programa Sectorial de Educación (PSE) a partir de la meta nacional México con Educación de Calidad y de todas las líneas de acción transversales que le corresponden a dicho sector.

El programa **109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos FAETA** se encuentra incluido en el programa de Sector de Educación 2013-2018 de la Secretaría de Educación cuyo objetivo estratégico es promover mecanismos que permitan la vinculación de la oferta educativa con las necesidades del sector productivo y en el mercado laboral mediante la estrategia de Educación para Adultos y la línea de acción del programa sectorial de revisar los programas destinados a personas adultas en condiciones de rezago educativo y durante el ejercicio 2015 presenta el siguiente Resumen Narrativo de la MIR:

Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria (educación básica) otorgados a la población de 15 años y más en condición de rezago educativo.

Hemos seleccionado el siguiente indicador del programa sectorial nacional vinculado y que contribuye o se encuentra estrechamente ligado al objetivo logrado:

- Nombre Indicador sectorial. Cumplimiento de la meta de Usuarios que concluyen Nivel.
- Avance del indicador sectorial. Se logró el cumplimiento del objetivo con 10,173 Usuarios que Concluyeron Nivel en 2015 lo que representa un cumplimiento del 79.85%
- Meta del indicador sectorial. La meta planteada fue de 12,740 usuarios en 2015 lo que representaría un 100%

Indicadores de Resultados y de Gestión

Se han seleccionado los indicadores de la MIR correspondientes a la Educación para Adultos, considerando los criterios del Anexo cuya información es la siguiente:



Corporativo Integral
CANCHE CHAY Y ASOCIADOS
 ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

CorporativoIntegral

Canche Chay y Asociados, S.C.

CONCEPTO	INDICADOR DE RESULTADOS A NIVEL FIN	INDICADOR DE RESULTADOS A NIVEL PROPÓSITO	INDICADOR DE RESULTADOS A NIVEL COMPONENTE	INDICADOR DE RESULTADOS A NIVEL COMPONENTE	INDICADOR DE RESULTADOS A NIVEL COMPONENTE	INDICADOR DE RESULTADOS A NIVEL ACTIVIDADES	INDICADOR DE RESULTADOS A NIVEL ACTIVIDADES
NOMBRE	1144 Índice de la población en rezago educativo	Índice de analfabetismo	C426 Porcentaje de personas que concluyen alfabetización con respecto a las atendidas en este nivel	C427 Porcentaje de personas que concluyen secundaria con respecto a las atendidas en este nivel	C441 Porcentaje de personas que concluyen primaria con respecto a las atendidas en este nivel	A449 Porcentaje de exámenes acreditados	A450 Porcentaje de certificados entregados
DEFINICIÓN	Porcentaje de personas de 15 años y más que se encuentran en condición de rezago educativo con respecto al total de personas de 15 años y más.	Porcentaje de personas de 15 años y más en condición de analfabetismo con respecto al total de personas de 15 años y más.	Personas que concluyen alfabetización en el IEAA	Personas que concluyen su educación secundaria en el IEAA	Personas que concluyen su educación primaria en el IEAA	Porcentaje de exámenes acreditados en el IEAA	Porcentaje de personas que certifican su educación primaria y secundaria en el IEAA
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Descendente	Descendente	Ascendente	Ascendente	Ascendente	Ascendente	Ascendente
MÉTODO DE CÁLCULO	(Número de personas en situación de rezago educativo en el año n/Número total de personas de 15 años y más en el año n)x100	(Número de personas de 15 años y más en condición de analfabetismo en el año t/Número total de personas de 15 años y más en el año t)x100	(Número de personas que concluyen alfabetización en el año t/Número de atendidas en el Programa en el año t)x100	(Número de personas que concluyen secundaria en el año t/Número de atendidas en el Programa en el año t)x100	(Número de personas que concluyen primaria en el año t/Número de atendidas en el Programa en el año t)x100	(Número de exámenes acreditados/ Número de exámenes presentados) x 100	(Número de certificados entregados/Número de beneficiarios que concluyen nivel primaria o secundaria)x100
UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	Anual	Anual	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
TIPO DE VALOR	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo	Relativo
AÑO BASE DEL INDICADOR	2013	0	0	0	0	0	0
META DEL INDICADOR	37.2	6.9	55.22	80.49	74.0	79.88	97.0
RESULTADO 2015	34.7	3.7	17.8	98.0	89.0	80.0	82.3
VALOR INMEDIATO ANTERIOR	2.19						
AVANCES ANTERIORES							



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

Avance de indicadores y análisis de metas

De acuerdo a la información contenida en la Secretaría de Contraloría del gobierno del estado en el Informe de Avance acumulado de los Indicadores Estratégico y de Gestión del programa 109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos se observa un desempeño en el indicador de Resultados del 93.28% de avance con relación a la meta establecida en la MIR. Dicho indicador conserva una permanencia durante el ejercicio 2014 y 2015.

Debemos considerar que dado la naturaleza del programa y su apego a los lineamientos del Programa Nacional la instancia encargada de recopilar información relativa a los resultados obtenidos es el INEA a través de su Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación apartado Campeche que presenta información tal y como:

CONCEPTO	TOTAL
EDUCANDOS ATENDIDOS	15,935
GRADUADOS (UCN)	10,173
PERSONAS ALFABETIZADAS	2,254
DE EDUCANDOS REGISTRADOS	28,794
ASESORES	1,521
TECNICOS DOCENTES	42
COORDINADORES DE ZONA	11
PLAZAS COMUNITARIAS	33
CIRCULO DE ESTUDIO	2,951
PUNTOS DE ENCUENTRO	44

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

Efectos Atribuibles

Como instancia que realiza la Evaluación Específica de Desempeño no recibimos por parte de la Unidad Administrativa responsable información o resultados provenientes de evaluaciones externas de impacto, de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo 2, únicamente tenemos información relativa a la evaluación de desempeño correspondiente al ejercicio 2014.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

Consideramos que la razón por la cual no recibimos dicha información se debe a que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos cuenta de manera interna con el proceso de evaluación del desempeño, el Modelo de Evaluación Institucional (MEI), que mide cuantitativa y cualitativamente la eficiencia y eficacia de los procesos, cuyos resultados muestran los puntos fuertes de éstos y, lo más importante, identifican los aspectos que necesitan ser mejorados; de ahí que durante 2015 se reforzaron los instrumentos para dar seguimiento a los objetivos anuales, semestrales, trimestrales y mensuales con el propósito de determinar acciones orientadas a mejorar los procesos, cumpliendo con un sistema de evaluación interna del desempeño.

Además de los Informes de Autoevaluación trimestral, mediante los cuales se le da seguimiento desde hace varios años a lo establecido en los Programas Anuales (PA) de los Institutos y Delegaciones Estatales, este Instituto (INEA) realizó acciones para desarrollar un modelo de evaluación que cumpla con los preceptos de la evaluación de desempeño.

Está concebido como un Modelo de Evaluación Institucional (MEI) que monitoreara de manera trimestral los logros que cada Instituto Estatal y Delegación del INEA tuviera como resultado de la operación de los proyectos y metas establecidas en el Programa Anual. Se puede consultar información relativa a los resultados del programa en dicho, durante el tercer trimestre del 2015 se modificaron los indicadores de desempeño con el fin de ser objetivos con la información asociada a la toma de decisiones.

En la tabla inferior se presentan los resultados de la evaluación de la factibilidad y desempeño logrado de los indicadores de las 4 categorías: Eficiencia, eficacia, operación y calidad con apego a la metodología llevada a cabo en el Modelo de Evaluación Institucional y como se puede observar el IEEA Campeche se encuentra dentro de las 7 entidades que representan el 22.00% de un total de 32 estados, que obtuvo una calificación en el Rango Bueno del MEI a nivel Nacional.

Anteriormente se presentaron los indicadores de resultados y de gestión de la MIR los cuales son 7 indicadores con relación a 20 indicadores de desempeño del MEI, en ambos casos se consideran los mismos resultados obtenidos por el IEEA sin embargo la definición, el método de cálculo y la base de comparación son diferentes. La valoración de desempeño es ambos casos es en el Rango de Bueno.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

Concepto	Indicador	Valor (%)	Nacional (%)	Lugar	Rango	Puntuación
Eficacia	I. Porcentaje de conclusión de UCN+ UCEalfa (activos)	83	77	15	B	4
	II. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados	68	85	20	B	5
	III. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN + UCEalfa	71	82	24	B	5
	IV. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de exámenes presentados en línea	62	51	12	C	3
Eficiencia	I. Porcentaje de cobertura de rezago en alfabetización	20	21	21	C	3
	II. Porcentaje de cobertura de rezago en primaria	7.9	6.6	13	B	4
	III. Porcentaje de cobertura de rezago en secundaria	12.4	7.4	6	A	5
	IV. UCN por Plaza Comunitaria (valor absoluto)	103	130	23	C	2
	V. UCN + UCEalfa por técnico docente (valor absoluto)	296	261	12	B	4
	VI. UCN+ UCEalfa por asesor (valor absoluto)	8	15	29	D	2
	VII. Peso porcentual de UCN + UCEalfa vs presupuesto	-0.7	0	29	C	3
Operación	I. Educandos con el módulo correspondiente vinculado	89	78	4	A	5
	II. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de módulos en línea vinculados	97	70	10	A	4
	III. Certificados entregados oportunamente	93	72	9	A	4
	IV. Porcentaje de inactivación (beneficiarios)	26	39	6	A	5
	V. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos incorporados	64	77	24	B	3
	VI. Plazas Comunitarias en operación	97	98	25	B	2
Calidad	I. Calificación de la CIAC (valor absoluto)	9.8	8.5	3	A	4
	II. UCN con proceso educativo (intermedio y avanzado)	64	67	17	B	4
	III. Asesores de nuevo ingreso con formación inicial	99	89	3	A	5
Calificación Final		76	71	11	B	76

Fuente: Modelo de Evaluación Institucional INEA 2015



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

Como resultado de ésta Evaluación de Desempeño hemos hallado e identificado como principal problemática la imprecisión en las fuentes de Información, específicamente en lo referente a la MIR del programa identificado con clave presupuestal para el IEEA como 109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adulto, dada la naturaleza del Fondo que da origen al programa, en los sistemas de la Secretaría de Finanzas en la Dirección de Presupuesto se encuentra una MIR del programa que incluye los indicadores correspondientes a la Educación Tecnológica (CONALEP) y los relativos a educación para los Adultos (IEEA); no están claras las metas, los resultados logrados y los avances en las diferentes MIR (Secretaría de Finanzas, Contraloría, IEEA). Como claro ejemplo es el indicador de nivel Fin dado que hay un indicador para CONALEP y otro relativo al rezago educativo a diferencia del ejercicio 2014 el diseño de la MIR ha sido modificado, dado que la MIR contaba con un solo indicador a nivel Fin relativo a CONALEP.

Valoración

Observaciones generales sobre los indicadores seleccionados.

Con base en los indicadores de Resultados y de Servicios y Gestión seleccionados hemos observado que se deben unificar y actualizar la información relativa a las metas con respecto al POA, modificar la información relativa a la línea base en donde considera el valor inmediato anterior como cero y no están claramente definidas los logros obtenidos de los indicadores al igual que durante el ejercicio 2015

Valoración de los hallazgos identificados:

Con base en los resultados identificados en la evaluación, hemos realizado una valoración general de los resultados y productos del programa y consideramos que el desempeño general del mismo es eficiente, y de calidad siempre que el cumplimiento de las metas establecidas se ha logrado en un porcentaje óptimo detallado ampliamente en párrafos anteriores, coincidiendo con los resultados de la valoración realizada por el MEI del INEA.

Consideramos un rango del 1 al 5 en donde la puntuación más alta corresponde al cumplimiento eficiente de los indicadores con relación a las metas establecidas de los mismos en la MIR. En donde consideramos que el cumplimiento de las metas fue de manera razonable y eficiente en la mayoría de los indicadores, en los indicadores de



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

gestión y de servicios en general el programa tiene una puntuación en promedio de 5 considerándose una valoración de bueno.

Cabe mencionar que los resultados de la MIR se obtuvieron de la información contenida en los sistemas de Transparencia del gobierno del estado. Valoración de acuerdo a la siguiente tabla:

VALORACION DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS Y DE SERVICIOS Y GESTIÓN			
INDICADOR	PUNTUACIÓN		
		RESULTADO	1 AL 5
1144 ÍNDICE DE LA POBLACIÓN EN REZAGO EDUCATIVO	RANGO		80 _< x
	PUNTUACIÓN	93.30%	5
1145 ÍNDICE DE ANALFABETISMO	RANGO		50 _< x
	PUNTUACIÓN	53.60%	3
1174 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONCLUYEN ALFABETIZACIÓN CON RESPECTO A LAS ATENDIDAS EN ESTE NIVEL	RANGO		25 _< x<50
	PUNTUACIÓN	32.20%	2
1179 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONCLUYEN PRIMARIA CON RESPECTO A LAS ATENDIDAS EN ESTE NIVEL	RANGO		90 _< x
	PUNTUACIÓN	120%	5
1381 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONCLUYEN SECUNDARIA CON RESPECTO A LAS ATENDIDAS EN ESTE NIVEL	RANGO		90 _< x
	PUNTUACIÓN	121%	5



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

3. Evolución de la Cobertura

Población Potencial Consideramos como población potencial del programa son todas aquellas personas que forman parte de la población de 15 años o más, manifestados en el Programa Operativo Anual como población total siendo 639,807 personas para el ejercicio fiscal 2015.

Se consideró para el ejercicio fiscal 2014 una población potencial de 626,434 personas.

Población Objetivo. La población objetivo es la misma en ambos programas FAETA y Atención a la Demanda de Educación para Adultos y está constituida por la población de 15 años o más del estado que no sabe leer o escribir, o que no tuvo la oportunidad de cursar y concluir su educación primaria y/o secundaria, por condiciones de supervivencia y trabajo, y que forman parte casi en su totalidad de grupos marginados y en situación de pobreza; que requieren los servicios educativos, así como los niños y jóvenes de entre 10 y 14 años de edad sin educación primaria que no asisten a la escuela, es decir en condiciones de rezago educativo, como medida anticipada y compensatoria cuyo valor absoluto manifestado en el Programa Operativo Anual es de 238,283 personas para el 2015, incluyendo en ésta población personas indígenas, hispanohablantes y mujeres.

Se consideró para el ejercicio fiscal 2014 una población objetivo de 241,534 personas.

En este período, el rezago educativo se estima en un 37.6% de la población de 15 años y más.

Población Atendida. Durante el 2015 se atendió a través del Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos, a una población de 15,935 personas datos que obran tanto en el Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) del INEA como en la página web de Transparencia del gobierno del estado. A continuación se presenta un recuadro con la información de la población atendida por cada uno de los municipios.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

MUNICIPIO	POBLACIÓN ATENDIDA
CALKINI	851
CAMPECHE	3,045
HOPELCHÉN	910
CHAMPOTÓN	2,732
ESCARCEGA	1,838
CANDELARIA	1,561
CARMEN	2,957
CALAKMUL	809
PALIZADA	465
TENABO	455
HECELCHAKÁN	696
ESTATAL	16,319

De acuerdo a la información obtenida en el portal de transparencia del gobierno del estado en el reporte de resultados 2015 por delegación municipal, existe una discrepancia entre el total estatal de incorporados que menciona 16,319 y los datos presentados el reporte del SASA sistema del INEA que presenta total educandos atendidos 15,935 y educandos registrados 28,794

Evolución de la Cobertura

Análisis de la cobertura. El programa tiene una cobertura estatal y cuenta con 11 coordinaciones de zona ubicadas en los municipios

UNIDAD DE MEDIDA	POBLACIÓN	2014	2015	INCREMENTO EN COBERTURA RESPECTO DE 2014
PERSONAS	POBLACIÓN POTENCIAL	626,434.00	639,807.00	-2.13%
ADULTOS	POBLACIÓN OBJETIVO	241,534.00	238,283.00	1.35%
ADULTOS	POBLACIÓN ATENDIDA	14,413.00	15,935.00	-10.56%



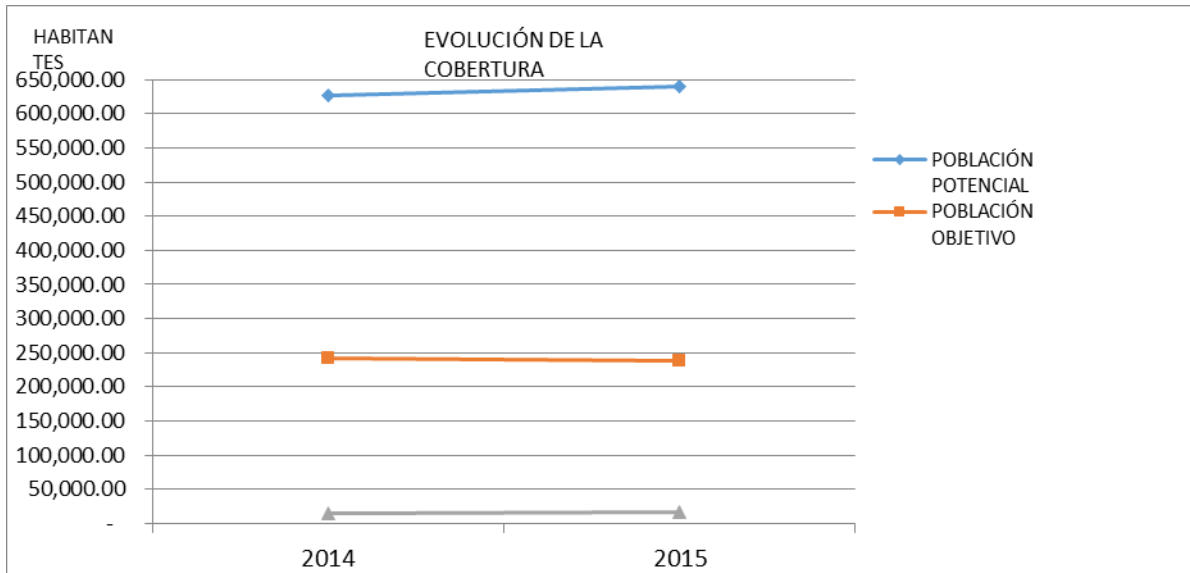
CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.



Como observamos en la gráfica anterior tenemos un incremento en la cobertura con relación a la población potencial y población atendida, en un 2.13%, y 10.56% respectivamente, comparando 2014 y 2015. Aún con éste ligero incremento, se debe considerar que hubo una ligera disminución de la población objetivo en un 1.35% de un año a otro, en valores absolutos hubo un incremento en el número de personas de 15 años y más en situación de rezago educativo atendidas durante 2015.

La población atendida representó durante 2014 el 5.97% de la población objetivo y durante 2015 el 6.69% de la población objetivo correspondiente al mismo periodo, se observa un incremento en la PA de 0.72%. Podemos explicar como hipótesis que la disminución de la población objetivo se debió a los cambios en la estructura de la pirámide poblacional, así como al óptimo desempeño de los programas de alfabetización en los últimos años por parte del IEEA.

4. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora

En lo relativo al seguimiento y Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento de evaluaciones externas del período anterior, es decir del ejercicio fiscal 2014, el evaluador no identificó ninguno o ya han sido atendidas.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

Análisis FODA

Con apego a la metodología de evaluación y a los términos de referencia presentados con anterioridad, se presenta el análisis FODA, considerándose una de las mejores herramientas estratégicas para identificar fortalezas y debilidades, detectar factores externos que representen una amenaza y/o oportunidad, para el desempeño eficiente de las metas planeadas, adecuada ejecución del presupuesto asignado al programa FAETA y que además pueden servir de referencia para el siguiente ejercicio fiscal.

Fuente: Hernández & Rodríguez (2006. Introducción a la administración, teoría, evolución y origen (4ed) México Mc Graw Hill.

En la siguiente tabla, pasaremos a identificar cada una de las variables de la Matriz FODA:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Son aquellas características propias que facilitan o favorecen el logro de los objetivos, en aspectos competitivos, entendiéndose como aquellos puntos fuertes traducidos en actividades, habilidades y aptitudes que proporcionan capacidades favorables.	Son aquellas situaciones que se presentan y favorecen el logro de los objetivos.
*Cumplimiento eficiente de las metas establecidas de manera clara, objetiva y además autorizadas por el INEA.	*Presupuesto asignado específicamente al programa FAETA que coadyuva a la consecución de los objetivos planteados, que por la naturaleza del Fondo y por ley no ha sufrido disminuciones sustanciales.
*Adecuada alineación de los objetivos con los diferentes instrumentos de planeación.	*Los resultados obtenidos en el Mecanismo de Evaluación Institucional MEI de los indicadores de desempeño establecidos por el INEA, son óptimos con relación al resto de los estados del país.
*El desempeño del área de Planeación y Seguimiento Operativo dentro del organismo estatal cuenta con el conocimiento y la experiencia para la realización de sus actividades de planeación, control y seguimiento de los objetivos planteados.	*Ligera disminución de la población objetivo
*El IIEEA cuenta con una Matriz de indicadores de resultados interna del programa FAETA para el ejercicio 2015.	
*La infraestructura que tiene el IIEEA en las diferentes, coordinaciones de zona de cada municipio, plazas comunitarias, asesores y técnicos docentes.	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Son aquellas características propias que constituyen obstáculos internos al logro de los objetivos organizacionales, todo aquello que le hace falta a la organización o está mal.	Son aquellas situaciones que se presentan en el entorno de la organización y que podrían afectar negativamente el logro de los objetivos organizacionales.
*Falta de consistencia y actualización en la información contenida en todos los documentos del programa	*Los tiempos de dispersión de los recursos del Ramo 33 pueden sufrir retrasos afectando la operación del programa en tiempo y forma.
*Inconsistencia y falta de actualización en la información contenida en las MIR del programa	*Cambios en la administración estatal que pueden afectar al programa en el diseño y aplicación de las políticas públicas estatales.
*No se cuenta con un convenio actualizado entre el INEA y el IEEA para el ejercicio 2015	
*Desvinculación entre las áreas administrativas, operativas y de planeación encargada de los procesos modulares por parte del IEEA.	
*Falta de un mecanismo interno adecuado para el planteamiento de las metas ya que éstas son congruentes con las metas nacionales y autorizadas por el INEA.	
*Pocos usuarios que concluyen algún nivel educativo o alfabetización atendidos por cada asesor.	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS

Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas

Aspectos comprometidos en 2015

Debido a que no existen Aspectos Susceptibles de mejora derivados de evaluaciones externas en años anteriores que se apeguen al Mecanismo para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivado de las evaluaciones externas (MASM) el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del estado de Campeche no cuenta con Aspectos comprometidos a mejorar durante el ejercicio 2015 para el programa 109 FAETA.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

5. Conclusiones

Pese a la falta del establecimiento adecuado, válido y confiable del material de estudio: La MIR del programa específicamente, ya que existen versiones diferentes de la Matriz; por una parte, están las que obran en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado en su área de Programación y Presupuesto y en las cuales, por ejemplo, el programa 109 contempla tanto la vertiente *educación para adultos* como la vertiente *educación tecnológica*, a diferencia de la MIR del mismo programa de que dispone la instancia ejecutora, es decir el Instituto Estatal para la Educación de Adultos (IEEA) en el cual únicamente se contempla la vertiente *educación para adultos*, se ha modificado con relación al ejercicio 2014 dado que en la MIR 2015 se presentan los indicadores tanto en nivel Fin como Propósito de cada una de las vertientes antes mencionadas. Éste pequeño cambio significa mucho en la interpretación y análisis horizontal y vertical de los indicadores de la propia Matriz.

El establecimiento de metas es uno de los aspectos más simples en el proceso programático de ambos programas. En tanto que ambos se encuadran en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento al Rezago Educativo, las metas que ésta determina a nivel entidad federativa son replicadas fielmente por la instancia estatal ejecutora (IEEA) e incorporadas directamente al correspondiente Programa Operativo Anual (POA) y la respectiva MIR.

En este caso en particular, el Plan Estatal de Desarrollo 2010-15 (PED) no establece más que líneas de acción demasiado amplias con respecto al tema educación para adultos y ninguna específicamente orientada a educación tecnológica. Consideramos que el establecimiento de metas por parte del IEEA debiera responder a un conjunto de necesidades, estructuradas por medio de un mecanismo claro independientemente que se sujeten a la aprobación y análisis por parte del INEA.

El POA 2015 del programa 109 establece metas en valores absolutos (unidad de medida: adultos) y la MIR respectiva contiene indicadores relativos que no hacen referencia al valor absoluto de la meta del POA, cambian los valores (Unidad de medida: porcentaje). Sin embargo, debe hacerse notar que las metas de cada POA son congruentes entre sí. Las metas del programa 109 y 110 son exactamente las mismas entre sí.

La MIR del programa 109 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA) exhibe problemas de manejo derivados de su extensión. En efecto, al incluir tanto los conceptos educación tecnológica como educación para adultos, el número de



CorporativoIntegral

Corporativo Integral **CANCHE CHAY Y ASOCIADOS**

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

indicadores crece afectando con ello la practicidad del instrumento. Cabe mencionar que ya ha sido modificada que para el ejercicio 2015 ya se incluye indicadores a nivel FIN para el aspecto de educación tecnológica y para la educación para adultos.

Las dimensiones mínimas que una MIR debe contener son: Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad del Servicio. *En el caso que nos ocupa, ya se ha visto que son las MIR “internas” del IEEA las que exhiben una construcción metodológicamente más robusta, contienen indicadores más puntuales, pese que éste no incluye los resultados logrados y, en general, presentan mayor utilidad a la hora de utilizarlas como medios de evaluación de desempeño, la que oba en el portal de transparencia si incluye los resultados logrados durante el ejercicio. Los programas se desempeñan adecuadamente aun con las insuficiencias de las MIR y POA’s oficiales (Entendemos por oficiales aquéllas que obran en Finanzas) en tanto que se alcanza el cumplimiento de las metas establecidas.* Así, es posible afirmar que al menos la dimensión Eficacia puede valorarse positivamente.

Retos y Recomendaciones

Los puntos comentados con anterioridad constituyen aspectos que pueden y deben ser mejorados en la programación de ambos programas con objeto de favorecer el seguimiento y medición de resultados en cada uno de ellos. Para ello se sugiere:

1. Que las metas establecidas (aun cuando se determinen a nivel central) se incorporen en las MIR’s respectivas de cada programa.
2. Redefinir los indicados a nivel componentes y actividades, apegándose en mayor medida a los indicadores incluidos en el MEI, considerando que también sufrieron modificación durante el ejercicio.
3. Cumplir eficientemente de las metas establecidas coadyuvando al cumplimiento de las metas del Programa a Nivel Nacional al estar garantizadas debido a que están replicadas las metas nacionales por la instancia ejecutora estatal contribuyendo al logro del objetivo del indicador a Nivel Fin de manera positiva y eficaz.

La infraestructura que tiene el IEEA en sus diferentes coordinaciones de zona en cada municipio, plazas comunitarias y figura operativas tienen un mecanismo operativo efectivo y eficiente para el logro de las metas establecidas.

En el apartado de Aspectos susceptibles de Mejora se plantean ampliamente las recomendaciones a seguir, para la mejora del programa evaluado orientadas al logro del fin y propósito. Entre las que se encuentran las siguientes:



CorporativoIntegral

Corporativo Integral **CANCHE CHAY Y ASOCIADOS**

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

- Unificar y actualizar de manera clara los Indicadores de la MIR con la información planteada en el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Finanzas.
- Establecer de manera adecuada y con consistencia en todos los documentos del programa.
- Definir en un documento la participación directa e indirecta de los indicadores en todos los niveles de la MIR estatales con los establecidos en el Programa Nacional y como coadyuvan a la consecución y logro de las metas y objetivos de dicho programa y de la Campaña Nacional de Alfabetización.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal Actual

El desempeño del programa durante el ejercicio 2015 ya logró un 79.85% de avance físico con relación a la meta modificada.

Consideraciones sobre la evolución del presupuesto

Con apego a la información recibida y la información obtenida mediante investigación en diferentes fuentes, la evolución del presupuesto Original, Modificado y Ejercido, del periodo 2015 tuvo un avance financiero del 97.25% el cual se presenta en el siguiente recuadro:

Es conveniente mantener unificado y actualizado en todos los documentos del programa la información del presupuesto tanto en lo relativo al Presupuesto Original como en las modificaciones que se realicen y finalmente lo concerniente al Presupuesto Anual Ejercido.

PRESUPUESTO ANUAL ORIGINAL SEGÚN POA	PRESUPUESTO MODIFICADO SEGÚN INFORME PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO SEGÚN INFORME PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL EJERCIDO SEGÚN AVANCE FÍSICO FINANCIERO SEFIN
\$50'232,582.00	\$51'808,079.00	\$52'852,869.51	\$51'398,779.15

Fuentes de Información

Las fuentes de información recibidas por la Unidad Administrativa responsable de ejecutar el programa son las siguientes:

- Programa Operativo Anual Secretaría de Finanzas Subsecretaría de programación y presupuesto ejercicios 2014 y 2015.
- Reglas de Operación del programa Nacional Atención a la Demanda de Educación para Adultos 2015
- Resultados INEA Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.
- MIR 2015 así como fichas técnicas.
- Modelo de Evaluación Institucional 2015.



Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

CorporativoIntegral

Canche Chay y Asociados, S.C.

- Programa Anual IEEA 2015.
- Literatura relacionada con el programa.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Marco Legal

Federal

- Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Artículo 78,110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículo 303 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)
- Artículo 49, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal
- Artículo 16 de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.
- Artículo 18 y 19 de la Ley General de Desarrollo Social

Estatad

- Artículo 72 de la Constitución Política del Estado de Campeche
- Artículos 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
- Artículos 18 y 19 Fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de Campeche
- Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche
- Artículos 82 al 89 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Campeche
- Artículos 44, 47 y 48 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2015
- Artículos 2, 9 y 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas
- Artículos 1, 6 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría

Sector

- Artículo 43 de la Ley General de Educación
- Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2015, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

- ACUERDO número 17/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2015.

Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación

De acuerdo a las necesidades y la calidad de la información utilizada para que se lleve a cabo de manera exitosa la EED consideramos que es necesario contar con un documento interno en donde especifique de manera clara y puntual como convergen los distintos programas presupuestarios entre si, que incluya un mecanismo para determinar las metas establecidas y con base en que puntos se modifican y actualizan, así como de qué manera coadyuvan a la consecución y logro de los objetivos y determinación de los indicadores de los programas y modelos nacionales a los que están alineados.



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

ANEXO 1

Programas a Evaluar

No.	Institución	Modalidad Presupuestal	Clave Presupuestal	Nombre del Programa
1	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	Organismo Público Descentralizado Ramo 33	25 06 109	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA) 2015



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

ANEXO 2

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS DE RESULTADOS

Para el apartado de Resultados únicamente se deberán incluir resultados y hallazgos de evaluaciones externas de impacto y que cumplan con alguno de los criterios que se presentan a continuación.

Criterios

- La evaluación debe presentar información sobre la comparación de un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- Se debe justificar plenamente la aplicación de la metodología de acuerdo con las características del programa y la información disponible. El método debe estar sustentado en literatura especializada en el tema que se pretende evaluar y se justifica claramente el porqué de la elección de dicho método.
- Es deseable que se utilice información de al menos dos momentos en el tiempo. Los resultados obtenidos deben referirse a los objetivos del programa



CorporativoIntegral

Corporativo Integral

CANCHE CHAY Y ASOCIADOS

ASESORIA, SERVICIOS CONTABLES, AUDITORIAS Y DEFENSAS FISCALES

Canche Chay y Asociados, S.C.

ANEXO 3

CRITERIOS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS INDICADORES DE LA MATRIZ PARA INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

El proveedor adjudicado debe seleccionar un máximo de cinco indicadores de resultados (nivel Fin y Propósito dentro de la MIR) y cinco indicadores de servicios y gestión (nivel Componente y Actividad dentro de la MIR) para el Informe Completo. Asimismo, para el Informe Ejecutivo debe seleccionar un máximo de tres indicadores de resultados y tres indicadores de servicios y gestión dentro de los cinco previamente seleccionados.

En la selección de los indicadores el proveedor adjudicado debe tomar en cuenta la Estructura Analítica del Programa presupuestario.

Se recomienda que el proveedor adjudicado tome en cuenta las siguientes consideraciones en la selección de indicadores:

- Tomar en cuenta los datos disponibles del indicador en el tiempo de tal manera que sea posible hacer un análisis de la evolución del mismo.
- Identificar si la MIR 2014 ha sido modificada y si el indicador seleccionado se conserva o no. En este sentido, se recomienda privilegiar los indicadores que aparezcan en la MIR 2015.
- Seleccionar aquellos indicadores que aparezcan en el POA 2015.
- El sentido del indicador, es decir la dirección que debe tener el comportamiento del mismo para identificar cuando su desempeño es positivo o negativo no debe ser un criterio para su selección.